



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



OPINIÓN

BAJO RESERVA



EDUARDO JARAMILLO NOTIMEX

Meade y el plan antihuachicol

Hace apenas unos días que el gobierno federal anunció una batalla para combatir a los huachicoleros, a las mafias del robo de combustible. Y el único integrante del gabinete que ha salido a explicar su participación es el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**. Nos recuerdan que dijo cuánto cuesta a las arcas hacendarias este saqueo —unos 20 mil millones de pesos anuales— y puso sobre la mesa una pista: para que opere esta cadena criminal debe haber manos al interior

Meade y Cienfuegos

de Pemex que podrían estar involucradas. Don **Pepe Toño** considera además que al menos una docena de gasolineras están coludidas en la venta de combustible robado y que hay fallas en todos los órdenes de gobierno para frenar este ilícito. En esa ruta, comprometió a la Unidad de Inteligencia Financiera y todas las herramientas de la Secretaría para la lucha frontal contra los huachicoleros. Apenas el viernes, Meade cambió su discurso en un par de inauguraciones de sucursales de Banjercito en Tijuana y Hermosillo, para dar su respaldo total al secretario de la Defensa Nacional, general **Salvador Cienfuegos**, en las tareas contra estas organizaciones criminales.

Ximena Puente, en pos de otra posición

Después de probar las mieles del poder en la presidencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y con el valor agregado de tener más relaciones políticas, la colimense **Ximena Puente** no tarda en abandonar el Inai. Nos aseguran que el simple cargo de comisionada ya no le llena el ojo y ahora trae en la mirada la posibilidad de buscar un cargo de elección popular, como un escaño en la próxima legislatura en el Senado o, por qué no, ir más adelante por la candidatura al gobierno de su estado. En el peor de los casos, nos dicen, doña Ximena peleará por una representación de México en el exterior. Así anda la ex presidenta del órgano de transparencia.

Pleito de la CROC con el SAT

Uno de los sindicatos de la empresa Exportadora de Sal, perteneciente a la añeja Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, la CROC, que lidera el senador priísta **Isaías González Cuevas**, demanda ante el SAT un presunto adeudo de reparto de utilidades pendientes entre 2008 y 2013. Nos dicen que suena muy raro que la organización sindical se haya tardado tanto en demandar algo que año con año debiera fluir. Ahora, surgen muchas preguntas: ¿Qué pretende la CROC? ¿Quiere desaparecer a la salinera? ¿Busca debilitarla para privatizarla? ¿O quiere hacer el juego a los japoneses? Los trabajadores de la empresa nos dicen que estarán pendientes de que se ponga en primer lugar el interés nacional y de la mayoría de los empleados y sus familias.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Una puerta del Senado fue destruida por cohetones

Urge blindar al Senado

La destrucción el jueves pasado de una de las puertas de cristal del Senado con tres cohetones, en una protesta social de los padres de los 43 de Ayotzinapa, reventó además el concepto de una sede legislativa totalmente segura y blindada. Nos comentan que en breve los coordinadores parlamentarios, el priísta **Emilio Gamboa**, el panista **Fernando Herrera**, el petista **Manuel Bartlett**, la perredista **Dolores Padierna** y el verde **Carlos Alberto Puente**, tendrán que tomar medidas para la mejor protección de las instalaciones legislativas. Una de las propuestas que deberán considerar es colocar puertas de cristal blindadas. Y nos dicen que la relación costo beneficio lo justifica.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



KIOSKO

Apapachan a fiscal antisequestros en Morelos



Adriana Pineda

Muy sonriente han visto a **Adriana Pineda Fernández**, fiscal antisequestros de Morelos, pues, nos platican, el rescate con vida del ex diputado priísta **Humberto Seguro Guerrero**, quien duró 21 días privado de su libertad, le redituó en palmaditas y felicitaciones a diestra y siniestra. Nos señalan que la estrategia de la fiscal de trabajar con un perfil bajo le ha funcionado, por eso ahora que se anotó un logro de importancia en la lucha contra el secuestro se ganó todos los reflectores pues con ello fortaleció al gobierno estatal de extracción perredista y lo blindó ante las peticiones de diputados de oposición — tricolores, azules y morenos— que

pedían el envío de fuerzas federales para garantizar la seguridad en la entidad. Nos cuentan que ha sido tanto el apapacho para doña Adriana que se ganó un reconocimiento especial del gobernador **Graco Ramírez**, quien visitó las instalaciones de la Fiscalía Antisequestros para tomarse fotos con los agentes especiales, algo que el mandatario perredista no había hecho con ninguna otra instancia de seguridad pública.



Ector Jaime Ramirez

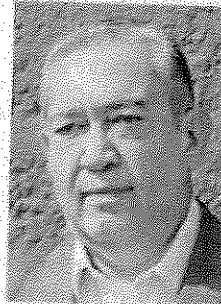
Encienden ánimos por iniciativa de ley

Nos platican que donde se están encendiendo los ánimos entre las fracciones políticas es en el Congreso de Guanajuato y todo debido a una disputa por los créditos de creación de una iniciativa de ley. Nos comparten que los diputados de oposición, encabezados por **Beatriz Manrique Guevara**, coordinadora de la bancada del PVEM, reclaman que el panista **Ector Jaime Ramirez Barba**, presidente de la Junta de Gobierno, se "agandalló" para la fracción del PAN la iniciativa de la Ley de Mercados, a la que sólo le plasmó las firmas de sus 19 compañeros azules y de su colega de Morena, **David Alejandro Landeros**, y que excluyó a los integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales que trabajaron cerca de un año en la propuesta de ley. Nos dicen que el enojo de doña Beatriz por el abuso es tanto que el jueves pasado abandonó el salón de sesiones seguida por sus pares del PRI y PRD. ¿Qué tendrá que decir don Ector al respecto?

Siempre sí embargarán bienes de ex borgista

Al que le está llegando el agua al cuello, nos platican, es a **Mauricio Rodríguez Marrufo**, ex secretario de Desarrollo Urbano de Quintana Roo en el sexenio del gobernador priísta **Roberto Borja**, pues no sólo se trata del único ex funcionario borgista que permanece detenido en el Cereso de Chetumal, acusado por el remate del patrimonio de la entidad, sino que ahora un juez autorizó a la fiscalía el embargo de sus bienes por 40 millones de pesos. Nos confirman que fue el propio fiscal **Miguel Ángel Pech** quien habló del tema y aunque no dio ningún nombre se conoce que desde el 5 e mayo la fiscalía había solicitado el embargo de los bienes de don Mauricio, pero fue hasta el jueves que se consiguió que el juez lo autorizara.

¿Plantan inseguridad en Hidalgo?



Simón Vargas

Más de una ceja se ha levantado ante la postura de **Simón Vargas Aguilar**, secretario de Gobierno de Hidalgo, quien apesar de que en el estado se han registrado 233 homicidios hasta marzo de 2017, 66 de ellos dolosos, insiste, en que se trata de violencia foránea, particularmente de asesinatos cometidos en el Edomex cuyos cuerpos son dejados en tierras hidalguenses. El detalle, nos comentan, es que ya son muchos los que ponen en duda sus dichos y como prueba está que la próxima semana autoridades estatales darán una "importante" noticia en el combate de la inseguridad.

Los huachicoleros también roban autos

Que las bandas de huachicoleros se han convertido en un severo problema para nuestras autoridades es un hecho incuestionable. Sin embargo, enterarse de que estos criminales sustentan la totalidad de su operación en el robo es francamente increíble —además de indignante— por la larga cadena de delitos que involucra y que, en apariencia, o no ha sido debidamente atacada o cuenta con la complicidad de la autoridad.

Hoy esta casa editorial da a conocer que los *chupaductos* utilizan automóviles y camiones robados para trasladar la gasolina que extraen ilegalmente de los ductos de Pemex, con lo que ahora sabemos que toda la actividad delictiva de los llamados huachicoleros, que hasta ahora se sabía estaba limitada al robo de combustible —ya de por sí un crimen millonario—, se sustenta en su totalidad en el robo.

EL UNIVERSAL sistematizó la información oficial difundida por autoridades de seguridad pública en marzo y abril pasados, y cruzó estos datos con estadísticas de Plataforma México. La información analizada señala que camionetas recuperadas en marzo, durante operativos realizados en la zona del Triángulo Rojo, fueron robadas en diciembre; otras más fueron sustraídas en febrero y marzo y recuperadas en abril. Además, que los vehículos hurtados tienen placas de Puebla y de estados colindantes como Veracruz, Tlaxcala, Estado de México, Ciudad de México, Guerrero y Oaxaca.

También fueron hallados autos de entidades más distantes como Jalisco, Chihuahua y Baja California. Resalta además la presencia de vehículos procedentes de estados donde, según autoridades, el robo y venta de combustible es también grave, como Tamaulipas y Guanajuato.

Naturalmente, los huachicoleros eligen carros de buen tamaño, con antigüedad, gran capacidad de carga, usados para el trabajo pesado y condiciones todo terreno. Incluso, los también conocidos como *chupaductos* recurren al robo de vehículos más grandes, como camiones de pasajeros y microbuses, con los que trasladan, en un solo viaje, de 7 mil a 27 mil litros de combustible. Esto incluye el robo de camiones de carga pesada y/o ligera (de 3.5 a diez toneladas) como por ejemplo los tracto-camiones con remolque, pipas de agua, camiones Torton, camiones de volteo.

Hoy conocemos pues, que estos grupos criminales hicieron del robo de automóviles particulares una parte indispensable en su *modus operandi*, pues sin vehículos la gasolina hurtada no podría llegar a ningún punto de distribución ni venta ilegal. Lo que no se entiende es cómo, si no es gracias a la complicidad, ineptitud o franca omisión de la autoridad, estas bandas de saqueadores han utilizado dicha estrategia "sin dejar huella".

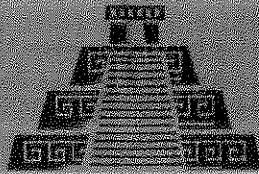
Las autoridades conocen ya esta manera de operar de los *chupaductos*. Si como ha anunciado, el gobierno busca dismantelar estas bandas y erradicar la ordeña a ductos de Pemex, bien haría en atacar energicamente esta otra expresión de la red criminal. ●

14 MAY 2017

Página: 18 Sección: OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME



MÁS DE UNO se pregunta qué tan benéfica o riesgosa será para **México** la ratificación de **Robert Lighthizer**, como el encargado de renegociar el **TLC**.

AL FLAMANTE representante de la **Casa Blanca** se le conoce como un halcón por su dureza en esas negociaciones, pero eso también puede ser una ventaja para el gobierno mexicano.

PORQUE, a diferencia de la gran mayoría de los integrantes del gabinete de **Donald Trump**, Lighthizer no es un improvisado. Para nada es un petrolero que se convirtió en canciller o un congresista que se volvió procurador.

SI ALGO tiene Lighthizer es que sabe de comercio internacional. Tan es así que en algún momento fue contratado por **Brasil** y otros gobiernos extranjeros para que los representara en disputas contra **Estados Unidos**.

OJALA que Lighthizer contagie a Trump y a su gabinete con una visión más clara del tema... ¡y no al revés!

...

QUEDÓ claro que **Elba Esther Gordillo** está jugando con las cartas abiertas en su apoyo a la candidata de **Morena** en el **Edomex**, **Delfina Gómez**.

SU OPERADOR **Rafael Ochoa** y su yerno **Fernando González** organizaron una comida con maestros del **SNTE** para que la texcocana sintiera el apapacho de los elbistas mexiquenses.

LA DUDA es qué opina de esto **Andrés Manuel López Obrador**. Porque, según el líder morenista, Gordillo es parte de la "mafia del poder" y participó en el "fraude electoral" del 2006.

¿O TODO queda perdonado ahora que una alianza le resulta útil? Es pregunta sin pragmatismos.

...

Y, DE PRONTO, la reforma energética se topó con la **ALDF**. Y no para bien.

SE SUPONE que uno de los aspectos centrales del nuevo marco jurídico es permitir la l-i-b-r-e competencia en el mercado de las gasolinas y el diesel. Y eso significa, según los más elementales libros de texto, que el consumidor pueda comprarle a quien le ofrezca el mejor precio o servicio, ¡o ambos!

PERO para los diputados capitalinos eso de la libre competencia es una idea muy exótica, por lo que aprobaron una ley que prohíbe nuevas gasolineras cerca de donde ya hay una. Es decir, en la **CDMX** se veta lo que es práctica común en todo el mundo y en cualquier mercado: que dos competidores ofrezcan sus productos, puerta con puerta.

EL ARGUMENTO es que al prohibir la "proliferación" – como si fueran un virus – de las estaciones de servicio, se protege ¡la movilidad! de los capitalinos.

PORQUE más bien parece que está protegiendo intereses muy establecidos a los que no les gusta la competencia, aunque se friegue al consumidor.

14 MAY 2017

Página: 12 Sección: Opinión



FRENTES POLÍTICOS

I. Respeto bien ganado. En días recientes y debido a su participación en la lucha contra los huachicoleros, un frente que sabemos que no les pertenece, el Ejército fue nuevamente cuestionado, después del ataque que sufrieron por parte de pobladores de Palmarito, Puebla, donde un gran número de habitantes se dedica a robar combustibles de los ductos. Y no se vale. **Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, reiteró su llamado a no lastimar la imagen del Ejército mexicano, y a reconocer su esfuerzo. Un mensaje para quienes deben aprobar la Ley de Seguridad Interior. ¿ya?

II. Mal mensaje. El personal a cargo de **Jorge Gaviño**, director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, hizo lo correcto al detener a cuatro extranjeros que pintarrajeaban los vagones. Los señalados eran dos alemanes y dos suecos, quienes tienen la afición de vulnerar sistemas de seguridad por el mundo. Y esta vez su osadía costará a la Ciudad de México 25 mil pesos. A esto súmele que, tras la captura, se invertirán diez millones de pesos en sensores de movimiento y perros policía para evitar intromisiones por alguno de los 50 "puntos débiles" que hay. Todo estaría bien, pero los europeos, gracias a un juez, están libres. No, pues sí.

III. Crecimiento. En México está en aumento la generación de energía limpia, solar y eólica. Con la tercera subasta eléctrica, de la que se presentaron las bases para la licitación la semana pasada, se triplicaría la producción de energía. **Pedro Joaquín Goldwell**, titular de la Secretaría de Energía, destacó que con estos proyectos "caminamos hacia un auténtico mercado eléctrico, al que se podrán incorporar tanto empresas privadas como compradores". Para reducir el impacto del cambio climático, para 2018 y 2019, México contará con 52 nuevas centrales generadoras de energía limpia. Y hay quien todavía duda de las reformas.

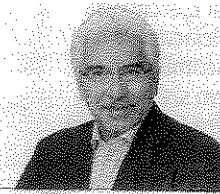
IV. Todavía hay tela que cortar. Cuando los ciudadanos creemos que se esclarecen los casos de corrupción, la justicia vuelve a procesar a un nuevo implicado, pues en el caso del exmandatario panista **Guillermo Padrés Elías**, quien benefició a sus cómplices generando un daño al erario superior a mil 700 millones de pesos, ahora las autoridades de migración detuvieron a **Valentín Castillo Garzón**, cuando intentaba escapar hacia Estados Unidos. El detenido es exdirector de la Auditoría Fiscal de Sonora y está acusado de realizar auditorías "a modo" y exención de impuestos en el escándalo de corrupción conocido como los "moches fiscales". Ahora **Castillo Garzón** rendirá cuentas.

V. Le llueve sobre mojado. El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, rompió con todas las convenciones al amenazar al exdirector del FBI **James Comey**, a quien despidió el martes. "James Comey desearía que no hubiese grabaciones de nuestras conversaciones antes de empezar a filtrar contenidos a la prensa", escribió en la red social Twitter el mandatario estadounidense, pues teme que el extfuncionario filtre información. Además, dejó claro que quiere que se ponga fin a la investigación sobre la posible coordinación de su campaña presidencial con Rusia y hasta pretende acabar con las ruedas de prensa. **Trump** no debería preocuparse por lo que pueda pasar, sino por lo que vaya a decir.

14 MAY 2017

Página: 11 Sección: PRIMERA

ITINERARIO POLÍTICO
RICARDO ALEMÁN



Máquinas de matar

En tiempos de video y redes es posible ver, simultáneamente, las dos caras de un mismo hecho.

Por un lado, un criminal que luego de ser sometido mata por la espalda a un militar y, por el otro, un militar que ejecuta a un criminal sometido.

¿Cómo entender y explicar los dos crímenes?

Algunos no quieren ver la moneda y sus caras desde todas sus vertientes: social, moral, legal... No, muchos solo quieren ver los hechos desde el interés político, el odio institucional y la renta electoral.

Los militares matan al pueblo, a los hermanos campesinos, dicen. Olvidan que ese "pueblo" y esos "hermanos" son criminales, parte de las más acabadas "máquinas de matar", que son la mafia del crimen organizado.

Pero algún aspirante presidencial prefiere

usar a las "máquinas de matar" como máquinas de votos. ¿Por qué? Porque son tiempos para la raja política y la renta electoral rumbo a 2018.

Por eso la siembra de odio hacia militares, marinos y policías, porque buscan debilitar y destruir instituciones fundamentales para preservar el Estado.

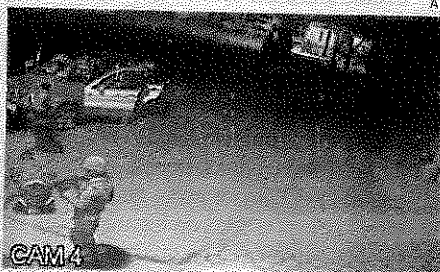
Y para empezar no hay duda de que un militar —como los que combaten a ladrones de combustible— es un servidor público preparado para defender las instituciones; en el extremo, defenderlas con la vida.

Tampoco hay duda de que la defensa institucional y la defensa de la vida del soldado lleva aparejada la muerte potencial del soldado y el enemigo. Los soldados, pues, son preparados para acciones extremas como matar. Por eso, un soldado nunca dejará que un enemigo lo mate, antes deberá matar al enemigo.

Pero existen leyes, sea en la batalla con un ejército regular, sea la lucha contra las bandas criminales. La ley no autoriza que un soldado mate a un criminal cuando el criminal fue sometido. En ese caso, el soldado comete un crimen.

Pero en la peculiar lucha del Ejército mexicano contra el crimen organizado y contra ladrones de combustible, las reglas solo aplican para los soldados. Aun así —y a pesar de que violenta la ley—, un soldado como el que ejecuta a un criminal no debe ser visto como un criminal —ojo, no debe ser visto—, ya que solo responde a códigos y a su preparación para poner a salvo a la sociedad de una lacra social.

Aun así, ese soldado debe ser llevado a la justicia, porque según la ley, es un infractor. Pero más importante: esa infracción no debe servir para fines políticos o electorales de ningún candidato presidencial. Salvo, claro, que



La falta aprovechada para sacar raja política.

busque raja electoral y destruir las instituciones.

En cambio, el criminal, "la máquina de matar", puede hacer todo: matar, torturar, descuartizar, emboscar, incinerar... a soldados, marinos y policías.

Con todo, los criminales que matan por la espalda a un soldado tienen derechos y garantías que deben ser respetadas.

Es la ley, justa o no. Y si no nos gusta, debemos promover su cambio.

Al tiempo. M

14 MAY 2017

Página: 3 Sección: ALC FRENTE